



Secretaría
de Transporte
Ministerio de Economía

SEGURIDAD
VIAL

CERTIFICADO

Se extiende el presente Certificado al

Municipio de SEGUI de la provincia de ENTRE RIOS,

por haber cumplido con todos los requisitos y formalidades según lo dispuesto en la
normativa vigente, por lo cual se habilita y autoriza su funcionamiento como

Centro Emisor de Licencia Nacional de Conducir – CEL TIPO A

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los días de de 2026.

Dra. María Victoria Berro

Dirección Nacional de Licencias de Conducir y Antecedentes de
Tránsito Agencia Nacional de Seguridad Vial

Secretaría de Transporte Ministerio de Economía
DI-2026-64318159-APN-ANSV#MEC



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo Disposición

Número: DI-2026-64318159-APN-ANSV#MEC

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 30 de Junio de 2026

Referencia: EX-2026-46330119- -APN-DGA#ANSV- ANEXO. CERTIFICACION CEL MUNICIPIO DE SEGUÍ

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.06.30 15:01:30 -03:00

Francisco Diaz Vega
Director Ejecutivo
Agencia Nacional de Seguridad Vial

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.06.30 15:01:32 -03:00